

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	1 de 9

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A CORRESPONDE INFORME	QUE EL	27	08	2024	26	09	2024
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA		<input type="checkbox"/>			
EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	100%			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	X						

2. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
DEPENDENCIA	Secretaria general
CARGO	Secretario general
LOCALIDAD	PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS

3. DATOS DEL CONTRATISTA SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	055-2024
FECHA DE CONTRATO	26-08-2024
CONTRATISTA	GERSAIN ESPINOSA COLORADO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10.028.558 expedida en Pereira
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	27-08-2024

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

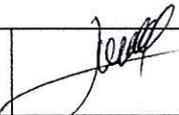
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	2 de 9

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26-12-2024
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo legal en la evaluación de quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la indagación previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio por eficiencia y eficacia procesal auto inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la sentencia de la Corte Constitucional.	<p>Del estudio realizado, el contratista evaluó para iniciar investigación disciplinarios de los siguientes procesos :</p> <p>Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria, en contra del señor ROBERTO CASTAÑEDA.</p> <p>Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... en contra</p>	<p>documentos enviados vía correo electrónico a mí : secretariageneralpmd@gmail.com y reposan en el drive cuya ruta es: GERSAIN - Google Drive</p>

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	3 de 9

	de 1) EIDER FERNANDO SALAZAR HERNANDEZ 2) MARTA SORANLLY PINEDA ARISTIZABAL. Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... en contra de 1) EIDER FERNANDO SALAZAR HERNANDEZ.	
2. Brindar asesoría y apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	el contratista proyecto para este periodo los siguientes autos: Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216, en contra del señor ROBERTO CASTAÑEDA. Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216, en contra de 1) EIDER FERNANDO SALAZAR HERNANDEZ	<i>Reposan en el sistema del despacho y archivo físico, se anexa pantallazo de las proyecciones reposan en el drive cuya ruta es:</i> GERSAIN - Google Drive

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

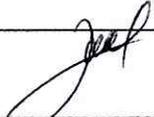
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	4 de 9

	<p>2) MARTA SORANLLY PINEDA ARISTIZABAL.</p> <p>Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria...Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216, en contra de 1) EIDER FERNANDO SALAZAR HERNANDEZ.</p>	
<p>3. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria.</p>	<p>El contratista realizó oficio dirigido a la Dirección Operativa de control Disciplinario Interno de instrucción Alcaldía de Dosquebradas. Así mismo el contratista realizó una constancia secretaria de recepción de documentos del proceso 810-2024 ahora 008-2024.</p>	<p><i>Reposan en el sistema del despacho y archivo físico, se anexa pantallazo de las proyecciones reposan en el drive cuya ruta es:</i></p> <p>GERSAIN - Google Drive</p>
<p>4. Apoyar al Secretario General en las diferentes diligencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.</p>	<p>el contratista realizó cuestionarios en aras de realizar testimonios los cuales se realizaron a:</p> <p>Senadora SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ Reiteración testimonio por certificación jurada dentro de la investigación disciplinaria radicación</p>	<p><i>Reposan en el sistema del despacho y archivo físico, se anexa pantallazo de las proyecciones reposan en el drive cuya ruta es:</i></p> <p>GERSAIN - Google Drive</p>

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

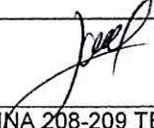
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	5 de 9

	<p>810-2024, que esta Agencia del Ministerio Público adelanta contra el señor JORGE IVÁN ARANGO DURÁN.</p> <p>Alcalde JUAN CARLOS BOTERO testimonio por certificación jurada dentro de la investigación disciplinaria radicación 810-2024, que esta Agencia del Ministerio Público adelanta contra el señor JORGE IVÁN ARANGO DURÁN.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR EL SEÑOR FELIPE GARCÍA GARCÍA. PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA FANY GIRALDO OCAMPO PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA DIANA LORENA LOPEZ PROCESO 010-2024.</p>	
--	---	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

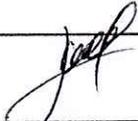
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	6 de 9

	<p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA VICTORIA PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA SANDRA LORENA PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA VIVIANA PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA ANGELA PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA POR LA SEÑORA LUZ ESTELA MEJIA PROCESO 010-2024.</p> <p>CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE TESTIMONIO RENDIDA</p>	
--	--	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	7 de 9

	<p>POR EL SEÑOR LEONARDO FABIO GRANADA PROCESO 010-2024.</p> <p>Solicitud de información realizada a la Dirección Administrativa de Talento Humano PROCESO 010-2024.</p> <p>Respuesta al derecho de petición solicitado por ALVARO WILLIAM LOPEZ OSSA Director Periódico EL EXPRESO.</p> <p>remisión de copias digitales de la investigación disciplinaria, radicado anterior 812-2024, actual 010-2024 adelantada contra JORGE IVÁN ARANGO DURÁN.</p> <p>Cuestionario para DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA QUEJA RENDIDA POR EL SEÑOR JAMES DE JESÚS AGUIRRE GRAJALES, proceso 008-2024</p>	
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA	el contratista realizó mesa de trabajo con relación al procedimiento disciplinario	<i>Se adjunta el material fotográfico de las actividades realizadas y así mismo se</i>

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora _____
---	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	8 de 9

MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	contemplada en La Ley 1952 de 2019, "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario"; la cual fue modificada por la Ley 2094 de 2021, "Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones. realizada con los contratistas de la secretaría general que impulsan el proceso disciplinario de instrucción actividad realizada el día 04 de septiembre a las 8 am en la sala de juntas de la personería. el contratista realizo las diapositivas denominada charla secretarios de despacho con ocasión de informar el Rol del proceso disciplinario.	<i>anexa pantallazo del documento powerpoint de la mencionada charla.</i> reposa en el drive cuya ruta es: GERSAIN - Google Drive
---	---	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	9 de 9

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 9.000.000
VALOR ACTA No. 1		\$ 3.000.000
SUMAS IGUALES	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

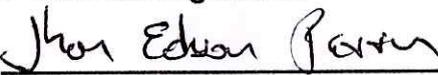
Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: Secretario general.

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---